

Bayer CropScience  
Hoja Técnica de Seguridad del Material de acuerdo a  
NTC4435  
**CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO**



Versión 3 / CO  
102000007308

Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012

**SECCION 1: INFORMACIÓN QUÍMICA DEL PRODUCTO Y DE LA COMPANIA**

Nombre del producto	CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO
Código del producto (UVP)	04869095
Uso recomendado	Insecticida
Formulación química	Suspensión concentrada (SC)
Compañía	Bayer S.A. Av. Américas 57 – 52, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono	+57 (1) 423 4500
Contacto	01 8000 111 212 E-mail: CoA_colombia@bayercropscience.com
Teléfono de urgencias CISPROQUIM	+57 (1) 288 6012 (Atención 24h en Bogotá) 01 8000 916012 (Atención 24h Línea Gratuita)

**SECCION 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

*Nota: Consultar la Sección 11 para las informaciones toxicológicas especificadas.*

<b>Estado físico</b>	líquido suspensión
<b>Olor</b>	débil característico
<b>Aspecto</b>	blanco

**SECCION 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

**Naturaleza química**

Suspensión concentrada (SC)  
Imidacloprid 350 g/l

<b>Nombre de componentes peligrosos</b>	<b>No. CAS</b>	<b>Concentración [%]</b>
Imidacloprid	138261-41-3	30,50
Glicerol	56-81-5	>1,00

**SECCION 4. PRIMEROS AUXILIOS**

<b>General</b>	Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.
<b>Ojo</b>	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar a enjuagar el ojo. Consultar un médico si aparece y persiste una irritación.
<b>Piel</b>	Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
<b>Ingestión</b>	Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

**CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO**Versión 3 / CO  
102000007308Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012

Enjuáguese la boca. Inducir vómito sólo si: 1. el paciente está totalmente consciente; 2. no es posible obtener asistencia médica rápidamente; 3. se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado) y 4. ha pasado menos de una hora desde la ingestión. (Lo vomitado no debe penetrar en las vías respiratorias.)

**Notas para el médico  
Tratamiento**

Tratar sintomáticamente. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe antídoto específico.

**SECCION 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

<b>Punto de inflamación</b>	No relevante; solución acuosa
<b>Riesgos de incendio y explosión</b>	En caso de incendio puede(n) desprenderse: Ácido clorhídrico (HCl) Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno) Monóxido de carbono (CO) Óxidos de nitrógeno (NOx)
<b>Medios de extinción adecuados</b>	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.
<b>Medios de extinción inadecuados</b>	Chorro de agua de gran volumen
<b>Instrucciones de la lucha contra incendios</b>	Contener la expansión de las aguas de extinción. No dejar irse los desechos tras un incendio en los desagües o las tuberías.  En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

**SECCION 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

<b>Precauciones personales</b>	Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.
<b>Métodos de limpieza</b>	Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.
<b>Consejos adicionales</b>	Indicaciones relativas a manipulación segura, ver apartado 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver Apartado 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver apartado 13.

**CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO**Versión 3 / CO  
102000007308Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012**SECCION 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

<b>Procedimientos de manipulación</b>	Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
<b>Procedimientos de almacenamiento</b>	Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en envase original. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Mantener alejado de la luz directa del sol.  Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.
<b>Procedimientos de trabajo / higiene</b>	Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

**SECCION 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

<b>Protección para los ojos/ la cara</b>	Utilice gafas de protección conformes con la EN166 (campo de uso 5 u homologación equivalente).
<b>Protección de las manos</b>	Usar guantes de nitrilo (espesor mínimo 0,4 mm) certificados CE (u homologación equivalente). Lavarlos si se ensucian. Eliminarlos cuando se contaminen por dentro, cuando se perforan o cuando la suciedad exterior no pueda ser eliminada. Lavarse las manos siempre antes de comer, beber, fumar o ir al aseo.
<b>Protección Corporal</b>	Llevar un mono estándar y ropa de tipo 6. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.
<b>Protección respiratoria</b>	No se requiere; excepto en el caso de formación de aerosol. Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente. La protección respiratoria debe ser usada sólo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

**Límites de exposición**

Imidacloprid	138261-41-3	OES BCS*	MPT	0,7 mg/m <sup>3</sup>
Glicerol	56-81-5	CO OEL	MPT	10 mg/m <sup>3</sup>
Imidacloprid	138261-41-3	TX ESL	ST ESL	50 ug/m <sup>3</sup>
		TX ESL	AN ESL	5 ug/m <sup>3</sup>
Glicerol	56-81-5	ACGIH	MPT	10 mg/m <sup>3</sup>

**CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO**Versión 3 / CO  
102000007308Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012

OSHA Z1	PEL	5 mg/m <sup>3</sup>
OSHA Z1	PEL	15 mg/m <sup>3</sup>
OSHA Z1A	MPT	5 mg/m <sup>3</sup>
OSHA Z1A	MPT	10 mg/m <sup>3</sup>
TX ESL	ST ESL	50 ug/m <sup>3</sup>
TX ESL	AN ESL	5 ug/m <sup>3</sup>
	MPT	10 mg/m <sup>3</sup>
	MPT	5 mg/m <sup>3</sup>

\*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)

**SECCION 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

<b>Aspecto</b>	blanco
<b>Estado físico</b>	líquido suspensión
<b>Olor</b>	débil característico
<b>Densidad</b>	aprox. 1,15 g/cm <sup>3</sup> a 20 °C
<b>Solubilidad en agua</b>	miscible

**SECCION 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

<b>Reacciones peligrosas</b>	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
------------------------------	--

**SECCION 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

<b>Toxicidad oral aguda</b>	rata: DL50: 768 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Toxicidad cutánea aguda</b>	rata: DL50: > 5.000 mg/kg Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Toxicidad aguda por inhalación</b>	rata: CL50: > 1,752 mg/l Tiempo de exposición: 4 h Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Irritación de la piel</b>	conejo: No irrita la piel Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Irritación ocular</b>	conejo: No irrita los ojos Se realizó el ensayo con un producto formulado de características similares.
<b>Sensibilización</b>	conejo de indias: No sensibilizante. Se realizó el ensayo con un producto

**CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO**Versión 3 / CO  
102000007308Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012

formulado de características similares.

**Toxicidad crónica**      /\$/ZCS\_EHS\_1019\_502\_ACTIVE/\$/ Imidacloprid**Evaluación de la carcinogénesis**

Imidacloprid no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

**ACGIH**

Ninguno(a).

**NTP**

Ninguno(a).

**IARC**

Ninguno(a).

**OSHA**

Ninguno(a).

**Toxicidad para la reproducción**

Imidacloprid causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas sólo a niveles de dosis tóxicos para en los animales parentales La toxicidad reproductiva observada con Imidacloprid es causado por sus propiedades tóxicas en general.

**Toxicidad para el desarrollo**

Imidacloprid no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.

**Mutagenicidad**

Imidacloprid no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

**SECCION 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

**Toxicidad para los peces** Trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*)  
CL50: 211 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

**Toxicidad para plantas acuáticas** Desmodesmus subspicatus  
Tasa de crecimiento  
CE50: > 10 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

**Toxicidad aguda para invertebrados acuáticos** Pulga acuática (*Daphnia magna*)  
CE50: 85 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

Chironomus riparius (quirnomido)  
CL50: 0,0552 mg/l  
Tiempo de exposición: 24 h  
El valor indicado corresponde a la materia activa técnica imidacloprid.

**CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO**Versión 3 / CO  
102000007308Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012**Precauciones para la protección del medio ambiente**

Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

**SECCION 13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN****Directrices generales para la eliminación**

Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

**Eliminación de los contenedores**

Los envases con restos de producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

**SECCION 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE****Transporte Terrestre ADR**

Número ONU	<b>3082</b>
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
No. de peligro	90
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
Descripción de los productos	SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IMIDACLOPRID EN SOLUCIÓN)

**Transporte Marítimo IMDG**

Número ONU	<b>3082</b>
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
EmS	F-A , S-F
Contaminante marino	SI
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IMIDACLOPRID SOLUTION)

**Transporte Aéreo IATA**

Número ONU	<b>3082</b>
Etiquetas	9
Grupo embalaje	III
Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
Descripción de los productos	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (IMIDACLOPRID SOLUTION )

**SECCION 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****REGULACION NACIONAL COLOMBIANA PARA EL TRANSPORTE:**



### CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO

Versión 3 / CO  
102000007308

Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012

Ministerio de Transporte Decreto 1609 / 2002, establece los requisitos técnicos y de seguridad para el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera en vehículos automotores en todo el territorio nacional, aplica a transportadores, remitente-dueño de la mercancía y destinatario, obliga: el rotulado de advertencia del riesgo y número UN de mayor peligrosidad de las mercancías transportadas al respectivo vehículo, etiquetado y rotulado de los envases y empaques aplicando la Norma NTC 1692, portar en el vehículo la(s) tarjeta(s) de emergencia de los productos, y el vehículo debe llevar equipo básico para atención de emergencias por incendio y derrame.

Ministerio de Salud, Decreto 1843/91, con todo lo relacionado al uso y manejo de plaguicidas. Código nacional de tránsito terrestre, decreto 1344/70, modificado por la ley 33/86, artículo 48: Transportar carga sin las medidas de protección, higiene y seguridad. Artículo 49: Transportar materiales inflamables, explosivos o tóxicos al mismo tiempo que pasajeros o alimentos, suspensión de la licencia de conducción. Ministerio de Desarrollo, Resolución 1086/84; oficializa la Norma Técnica Colombiana NTC 1692.

#### REGULACIONES PARA EL PACTO ANDINO:

Secretaría General de la Comunidad Andina: Resolución 630; Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola, sección 3 requisitos de etiquetado de los envases destinados a contener Plaguicidas Químicos de uso Agrícola.

#### Reglamentaciones Federales de los Estados Unidos

##### Lista TSCA

Glicerol 56-81-5

##### EE.UU. Programa de Toxicología Nacional (NTP) Informe sobre los Productos Carcinógenos

Ninguno(a).

##### SARA Título III - Sección 302 - Notificación y Información

Ninguno(a).

##### SARA Título III - Sección 313 - Estatuto de la Liberación Tóxica Química

Ninguno(a).

#### Informaciones reglamentarias de los Estados Unidos

##### CA Prop65

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar cáncer.

Este producto no contiene ningún producto químico conocido en el estado de California por provocar un riesgo para la reproducción.

#### Componentes de declaración obligatoria en los Estados Unidos

Ninguno(a).

#### Regulaciones Canadienses

##### Lista interior canadiense de sustancias

Glicerol 56-81-5

#### Medio Ambiente

##### CERCLA

Ninguno(a).

##### Agua Limpia Sección 307 Prioridad Contaminantes

Ninguno(a).

##### Ley Enmienda del Agua Potable Segura Límite de Contaminación

Ninguno(a).

#### Regulaciones Internacionales

##### Inventario Europeo de Sustancias Comercializadas Existentes (EINECS)

Bayer CropScience  
Hoja Técnica de Seguridad del Material de acuerdo a  
NTC4435  
**CONFIDOR SC350 56X100ML BOT CO**



Versión 3 / CO  
102000007308

Fecha de revisión: 07.12.2011  
Fecha de impresión: 19.09.2012

Glicerol

56-81-5

**Reglamentaciones Federales de EU:**

Etiquetado según Directivas CE sobre preparados peligrosos 1999/45/CE, y sus enmiendas.

Clasificación: Clasificado como peligroso para el suministro y el uso.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Imidacloprid

Símbolo(s): Xn: Nocivo N: Peligroso para el medio ambiente

Frase(s) - R: R22: Nocivo por ingestión. R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frase(s) - S: S35: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. S57: Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

**SECCION 16. OTRA INFORMACIÓN**

DESIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES: La anterior información, cumple con el objetivo de proporcionar una guía, para la salud, transporte, almacenamiento y seguridad general de las sustancias o de los productos al cual se relaciona, usándose conforme a los propósitos estipulados en la etiqueta de los mismos. Toda la literatura de uso técnico apropiada, se debe consultar y debe cumplir con todas las licencias, autorizaciones y aprobaciones relevantes. Los requerimientos o recomendaciones de cualquier localidad sobresaliente, procedimientos de trabajo, sistemas, políticas en vigencia, resultantes de cualquier evaluación de riesgo, que involucre la sustancia o el producto, debe tomar precedencia, sobre cualquier directriz contenida en esta Hoja de Seguridad, donde exista una información dada. La información suministrada en esta Hoja de datos de Seguridad, es precisa en la fecha de publicación; esta será actualizada en la medida apropiada y no se aceptará responsabilidad alguna por cualquier lesión, pérdida o daño resultantes de alguna falla, por tener en cuenta la información contenida en esta HOJA DE SEGURIDAD.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.